

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, plus. 5,50  
 12 meses, plus. 14  
 Extranjero: 3 meses, plus. 8,50  
 12 meses, plus. 22  
 Teléfono, núm. 9

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
 Anuncios y comunicaciones á precios convencionales  
 Registrar en el número de 3 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 228

Redacción e Imprenta:

PLAZUELA DE QUEVANA NÚMERO 7

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

**QUARTO ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**DON RAFAEL REY GONZALEZ**  
 Doctor en Derecho, abogado de los  
 Ilustres Colegios de Madrid y Segovia  
**FALLECIO EN MADRID**  
**el día 5 de Junio de 1910**  
 Su viuda doña Felisa Cebrían,  
 recuerda á sus parientes y amigos  
 esta fecha y suplica la piedad de  
 una oración por su alma.  
 Todas las misas que se digan el día  
 5 en la iglesia de San Sebastián, Capilla  
 del Carmen, de Madrid, desde las  
 siete de la mañana cada media hora,  
 hasta las once, y los días 5 de cada  
 mes, durante todo el año, á las ocho  
 de la mañana, en la misma Capilla, el  
 ejercicio del culto diario al Santísimo  
 Sacramento en la iglesia del Corpus  
 Christi en esta ciudad, y las misas  
 que se celebren en la iglesia parroquial  
 de Santa María de Nueva (Segovia),  
 en los días 5 y 6 del presente  
 mes serán aplicadas por el alma de  
 dicho Señor.

**MISA DE PRIVILEGIO**  
 Mañana á las nueve ten-  
 drá lugar en la iglesia pa-  
 rroquial de San Miguel, la  
 misa de privilegio por el  
 eterno descanso del alma  
 de **D. Lorenzo Ferraz** (que  
 en paz descanse).  
 La familia ruega á sus  
 amistades le tengan presen-  
 te en sus oraciones, y asis-  
 tan á este acto de caridad  
 cristiana, por lo que les  
 vivirá profundamente agra-  
 decida.

**INTERESES SEGOVIANOS**  
**Protección para nuestros labradores**  
 Seguimos recibiendo de los  
 pueblos de la provincia noti-  
 cias desconsoladoras, respecto  
 á los daños causados en los  
 campos por las últimas heladas.  
 La catástrofe ha sido incal-  
 culable, abrumadora, silencio-  
 sa; los sembrados que ofrecían  
 tan halagadora perspectiva, y  
 en los cuales tenían puestas  
 todas sus esperanzas nuestros  
 labradores, véanse en su mayor  
 parte destruidos por los efectos  
 del hielo.  
 Ese cuadro siniestro, dolo-  
 roso, de visión trágica, signifi-  
 ca para un plazo breve la ruina  
 y la miseria en muchos hoga-  
 res.  
 Esta pobre agricultura na-  
 cional, á cuyas expensas viven  
 y se desarrollan todas las fuer-  
 zas del país, viene á sufrir tan  
 rudo golpe en circunstancias  
 harto críticas para España, y  
 los daños que hoy recibe, re-  
 percutirán fatalmente en el es-  
 tado general de la Hacienda  
 pública.

Nuestra población agrícola,  
 estos recios, laboriosos y su-  
 fridos labradores segovianos  
 que nada piden, que tan reli-  
 giosamente cumplen con las  
 cargas de la Nación; que arras-  
 tran una vida miserable, comba-  
 tidos por tantos y tan diver-  
 sos enemigos, han visto en el  
 espacio de muy pocas horas,  
 trocadas sus risueñas esperan-  
 zas en triste y desoladora rea-  
 lidad.  
 En estos casos no sirve cru-  
 zarse de brazos, ni lamentarse  
 platónicamente de tantos y tan  
 considerables daños.

Es preciso acudir rápidamen-  
 te, eficazmente, en socorro de  
 los damnificados.  
 Hay que levantar su espíritu  
 naturalmente deprimido; hay  
 que remediar el desastre hasta  
 donde sea posible.  
 La Diputación provincial,  
 dentro de su recursos econó-  
 micos, no desatenderá las de-  
 mandas de nuestros labrado-  
 res; el Estado con los podero-  
 sos medios que tiene á su al-  
 cance, habrá de contribuir  
 también á amenguar la magni-  
 tud del desastre.

Esta es la ocasión oportuna  
 para que los dignos represen-  
 tantes en Cortes por Segovia,  
 se acerquen á los Poderes pú-  
 blicos y recaben de ellos los  
 auxilios necesarios para aliviar  
 la situación penosa de nuestros  
 labradores.  
 A ello les obliga el cargo, y  
 cuanto hagan en este sentido,  
 merecerá el aplauso unánime  
 y entusiasta de la opinión.  
 Nosotros, dentro de la mo-  
 desta esfera de acción en que  
 nos movemos, ponemos todos  
 los esfuerzos y la voluntad más  
 decidida al servicio de los la-  
 bradores segovianos, tan cruel-  
 mente castigados por las inele-  
 mencias del tiempo; y espera-  
 mos que los que pueden y de-  
 ben hacerlo, tomen la iniciativa  
 en esta campaña de auxilios,  
 para evitar que el desastre ad-  
 quiera más grandes proporcio-  
 nes.

**La sustitución de los consumos**  
**Asamblea de alcaldes**  
 Bajo la presidencia del vizconde  
 de Eza, se ha celebrado en el Ayun-  
 tamiento de Madrid una reunión de  
 alcaldes y secretarios, para tratar  
 del asunto relacionado con las ha-  
 ciendas locales, y de los impuestos  
 sustitutos del de consumos.  
 Se leyó un proyecto de bases, el  
 cual se remitirá á todos los Ayun-  
 tamientos para que estudien el asunto  
 y propongan las soluciones más acer-  
 tadas.  
 Acordaron los reunidos solicitar  
 del Gobierno la derogación de la  
 Real orden de 1.º de Diciembre últi-  
 mo, relativa al impuesto de consu-  
 mos, y celebrar en Madrid, en el  
 próximo otoño, una asamblea de  
 todos los Ayuntamientos de España.  
 Quedó nombrado el alcalde de Se-  
 govia para que se ponga de acuerdo  
 con los restantes Ayuntamientos para  
 ese objeto.

## INFORMACION MILITAR

**Los reolutas de cuota**  
 Se ha prorrogado hasta el 31 de Julio el  
 plazo para que los individuos que lo de-  
 seen, ingresen las cantidades correspon-  
 dientes á la cuota que se acojan, y abonén  
 hasta dicha fecha los plazos vencidos, los  
 que no lo hayan efectuado.  
**ARTILLERIA**  
 Orden de San Hermenegildo.—Les ha sido  
 concedida la placa de la Orden de San Her-  
 menegildo, á los tenientes coroneles D. Ra-  
 fael Saborido y D. Patricio Antonio Martín,  
 y la cruz de la misma Orden, á los capita-  
 nes D. Ricardo Escuin y D. José Iglesia  
 Martínez.  
**CUERPO DE OFICINAS**  
 De reemplazo.—Ha sido declarado en si-  
 tuación de reemplazo, por enfermo, con re-  
 sidencia en Zaragoza, el oficial segundo  
 con destino en el Archivo general militar,  
 D. Francisco Gutiérrez Vicente.

## CRONICAS ESPINARIICAS

**SAN RAFAEL**  
 Esta importante barriada en la  
 que distinguidas familias madrileñas  
 han tejido su nido para disfrutar de  
 la agradable temperatura de verano,  
 presenta el aspecto de artístico na-  
 cimiento. Los distintos estilos de  
 construcción de los muchos hoteles  
 edificadas al pie de la Sierra, forman  
 un escaparate, en el que se recrean  
 los viajeros de los trenes que cruzan  
 por tan delicioso paraje.  
 Comprendiendo su importancia, no  
 desatiende el Ayuntamiento de El  
 Espinar la mayor parte de los deseos  
 de aquel vecindario.  
 En la actualidad se instala el ser-  
 vicio de alumbrado público. Quedó  
 terminada la obra de encauzamiento  
 del arroyo «Yedra» y se tiene en  
 proyecto la enajenación de terrenos  
 para construcción de viviendas para  
 obreros.  
 Ha quedado abierta al público una  
 fábrica de gaseosas, propiedad de los  
 industriales D. Juan Polo y D. José  
 Goya, dueño el primero del más im-  
 portante establecimiento de comestibles;  
 y los hoteles de «San Rafael»  
 y «Victoria», quedarán en breve ha-  
 bitados.  
 CORRESPONSAL  
 3 Junio 1914.

## Los últimos temporales

En la sección segunda del Congreso  
 se han reunido los diputados de  
 las provincias de Soria, León, Valla-  
 dolid, Segovia, Ciudad Real, Avila,  
 Albacete, Guadalajara, Burgos, Ma-  
 drid, Teruel y Toledo, para tratar de  
 los enormes daños causados en los  
 viñedos por las últimas heladas y  
 pedir al Gobierno que presente á las  
 Cortes un proyecto de ley, para re-  
 mediar en parte tantas calamidades.  
 El conde de Romanones dió cuen-  
 ta de estos acuerdos al Sr. Dato, pero  
 todavía se desconoce el resultado de  
 la entrevista.

## DERECHOS PASIVOS

El Sr. Loygorri ha presentado en  
 la alta Cámara una proposición pi-  
 diendo que desde 1.º de Enero del  
 año próximo no tengan derecho á  
 retiro, jubilación, cesantía ni pensión  
 alguna, los funcionarios que empiecen  
 á servir en cualquiera de los di-  
 ferentes ramos del Estado, conser-  
 vando á todos los actuales y á los  
 que hayan comenzado á servir con  
 anterioridad á la fecha citada quan-  
 to derechos tengan adquiridos ó  
 puedan adquirir con arreglo á las  
 leyes y disposiciones vigentes.  
 Como consecuencia de esta ley, el  
 Gobierno autorizará y apoyará la  
 creación de dos Montepíos: uno civil,  
 y otro militar, para que los funciona-

rios que entren á servir desde 1.º de  
 Enero contribuyan al sostenimiento  
 de ellos, y puedan estos organismos,  
 en la forma que se establezca, aten-  
 der al abono de los derechos pasivos  
 que puedan corresponder á dichos  
 funcionarios.  
 También propone el Sr. Loygorri  
 que el Gobierno presente á las Cor-  
 tes un proyecto de ley autorizando  
 el que, con ventaja para el Erario,  
 puedan capitalizar sus derechos pa-  
 sivos todos los que voluntariamente  
 lo deseen.

## LA CORTE A LA GRANJA

Las últimas noticias son que el día  
 8 saldrá la Corte para La Granja.  
 Está decidido que vaya el Regi-  
 miento de Sitio á dar la guarnición,  
 durante la permanencia de Sus Ma-  
 jestades.  
 Respecto á la banda de música de  
 la Academia de Artillería, no se sabe  
 aún de un modo cierto que acompa-  
 ñe en esta marcha al regimiento de  
 Sitio.

## Preconización del nuevo Prelado

**DISPOSICIONES DEL VICARIO**  
 Ayer publicó el Boletín Eclesiástico  
 de la Diócesis, la siguiente disposición  
 circular:  
**VICARIATO CAPITULAR**  
 Ilmo. Señor: Tenemos el honor  
 de poner en conocimiento de V. S. que  
 en el Consistorio celebrado en Roma  
 el día 29 de los corrientes, hemos  
 sido preconizado por Nuestro Santí-  
 simo Padre el Papa Pío X para esa  
 Iglesia y Diócesis de Segovia.—Dios  
 guarde á V. S. muchos años.—Ciudad  
 Real 30 de Mayo de 1914.—El obispo  
 Prior, electo de Segovia.—Ilmo. se-  
 ñor Vicario Capitulár S. V. de la  
 Diócesis de S...  
 Ya en el Boletín Oficial Eclesiástico,  
 correspondiente al día 29 de Mayo  
 último, se dió cuenta de tan fausto  
 acontecimiento en virtud de noticias  
 fidedignas, aunque de carácter par-  
 ticular.  
 Al recibir confirmación oficial de  
 tan grata nueva por la respetable  
 comunicación transcrita, nuestro pri-  
 mer impulso es dar gracias á Dios  
 por el inmenso beneficio que acaba de  
 dispensar á esta Diócesis, dotándola  
 de un Prelado tan digno y esclare-  
 cido.  
 Por tanto, á las manifestaciones  
 de júbilo hechas por el Ilmo. Cabildo  
 Catedral, Excmo. Ayuntamiento y  
 Parroquias de la Capital, tan pronto  
 como se recibió la notificación oficial  
 de haber sido preconizado, por Nuestro  
 Santísimo Padre el Papa Pío X (que  
 Dios guarde) para obispo de esta  
 Diócesis el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. don  
 D. Remigio Gandasegui Gorrocháte-  
 gui, queremos que se unan la acción  
 de gracias y manifestaciones de ale-  
 gria de toda la Diócesis.  
 Al efecto venimos en disponer:  
 1.º Que en todas las Iglesias del  
 Obispado, se cante un solemne Te  
 Deum.  
 2.º Que en los tres días siguientes  
 al recibo de la presente circular, se  
 haga toque general de campanas en  
 todas las de fuera de la capital al  
 mediodía y al anochecer.  
 3.º Que en todas las misas se  
 diga la oración *pro gratiarum actione*  
 en los tres primeros días que lo per-  
 mitan las rúbricas.  
 4.º Desde esta fecha deberá omi-  
 tirse la oración de *Spiritu Sancto*  
 prescrita por nuestra circular de 12  
 de Julio del año próximo pasado, y  
 recitarse en su lugar lo que estaba  
 mandada contra perseguidores Eclesi-  
 asticos.  
 5.º Por último, recordamos al Ve-  
 nerable Clero Diocesano que el nom-

bre del nuevo Prelado deberá decir-  
 se en el Canon de la misa y en las  
 demás oraciones litúrgicas des el día  
 en que tome posesión de la Silla  
 Episcopal, ya lo haga por sí mismo,  
 ya por medio de Procurador, según  
 declaración de la S. C. de Ritos, fo-  
 cha 4 de Julio de 1899.

El Vicario Capitulár S. V.,  
 LIC. EPIFANIO MARINAS.  
 Segovia 3 de Junio de 1914.

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

Decididamente, el régimen atmos-  
 férico lleva trazas de no normalizar-  
 se tan pronto.  
 El barómetro marca tiempo varia-  
 ble, con una presión de 613 milíme-  
 tros.  
 Hoy está el cielo nuboso, con ten-  
 dencia á lluvias.  
 Anoche, á las tres y media, des-  
 cargó una ligera tormenta con vio-  
 lento pedrisco de gran tamaño, que  
 afortunadamente parece no haber  
 hecho grandes daños en los sembra-  
 dos, sin duda porque fué muy limita-  
 do su campo de acción.  
 El viento sopla de la dirección del  
 Noroeste.  
 Temperatura máxima del día de  
 ayer, 27 grados sobre cero.  
 Mínima de la noche última, 9 gra-  
 dos sobre cero.

## DESDE FUENTIDUEÑA

**El desastre agrícola**  
 Labradores: Muy contraria y adversa  
 se nos presenta la suerte en el año ac-  
 tual, para recompensarnos de los múl-  
 tiples trabajos y grandes sudores en  
 nuestras faenas agrícolas.  
 Con esto bien pensado, no sólo pier-  
 den los agricultores, pierden todas las  
 industrias puesto que la agricultura es  
 la base y principal riqueza de todas las  
 demás.  
 Quince años hace que sufrimos un  
 contratiempo parecido al presente,  
 aunque bastante más pequeño al pare-  
 cer.  
 Me refiero al año de 1899, que recor-  
 daréis perfectamente en que parecía  
 que la Naturaleza había puesto su mano  
 sobre todas las plantas; pues lo mismo  
 los panes, viñas, frutas y hortalizas es-  
 taban en su apogeo abundantisimos;  
 pero el día 29 de Mayo día triste y cuan-  
 do todos nos hallábamos altamente sa-  
 tisfechos con el fruto que se había sal-  
 vado del hielo que cayó en la noche del  
 18 al 19 de Abril del referido año, cu-  
 brese el cielo de grandes nubarrones  
 que, como todos sabemos, terminaron en  
 ligeros pedriscos, después una insigni-  
 ficante lluvia y luego un fuerte viento  
 Norte que nos trajo una inesperada  
 helada, que todas aquellas huertas, fru-  
 tas, hortalizas y tallos cubiertos de ver-  
 des hojas y abundantísimos racimos  
 que el día anterior se hallaban tan fres-  
 cos y hermosos, los vimos todos con  
 grandísima pena maoilentos y que in-  
 clinándose hacia la tierra, perdieron  
 todo su esplendor, alumbrando uno de  
 esos cuadros y días más dolorosos que  
 se puede imaginar.  
 Otro cuadro y días idénticos y con  
 mayores proporciones ha sido el que  
 se nos ha presentado este año; pues si  
 bien en el año de 1899 parecía que la  
 Naturaleza había puesto su mano en-  
 todas las plantas indicadas; nada podí-  
 mos ni teníamos que envidiar en el año  
 actual; huertas, frutas, hortalizas, viñas  
 y panes, teníamos frondosísimos y to-  
 dos anhelábamos la gran esperanza de  
 ver coronados los grandes trabajos y  
 sudores que el labrador sufre durante  
 todo el año; pues lo mismo aguantó los  
 rigurosos fríos de invierno que los  
 abrasadores rayos del sol en el verano.  
 Pero llega el día 9 de Mayo actual y  
 una fuerte helada nos merma aquella  
 gran esperanza.  
 No basta esto, y en la semana que  
 acaba de finalizar se nos presentan días  
 de riguroso invierno con un viento  
 Norte que esmeradamente frío barre  
 las nubes, limpia la atmósfera y conti-



rta un día y otro con una gran intensidad que sus fuertes hielos nos traen otro cuadro más desconsolador que hasta ahora habíamos presenciado.

Aquellos inmensos y floridos campos en los que todos veíamos nuestras justas recompensas, desembolsos y desvelos, asegurando el industrial su industria, el comerciante su comercio, el obrero su trabajo y todos absolutamente todos su utilidad, hoy aquí que aparece sobre todo la hortaliza y la vña completamente carbouizada, mucho daño en la fruta y también en los panes; llegando la impresión de desaliento á tal punto que toda esperanza por algunos se cree perdida, acordando se de que tendrán que emigrar; pues nos hace falta mucha agua y calor.

Viendo y oyendo á cada momento la reducida actividad de todos los habitantes de esta comarca y la impotencia por falta de recursos, pecaes que haya gran paciencia y resignación tanto tranquilidad y no se desmaye por ello; pues el hombre debe hacerse fuerte y resistir el mal que le asiste, procurando por todos los medios que se le indiquen aunque sea en pequeño ya por la provincia ó por el Estado parte del daño causado con el perdón de contribuciones ó por obras públicas que oportunamente están proyectadas y esperar con resignación y seguridad que si hoy nos ha quitado la naturaleza estos frutos, mañana nos los podrá recompensar.

En el año de 1899 nos renunciamos los de esta comarca, y aunque poco, algo conseguimos del Estado; si ahora lo creyérais conveniente hacer lo propio y pedir aunque no sea otra cosa que obras públicas donde el labrador y el obrero con su rudo trabajo puedan ganarse el sustento que necesitan para ellos y sus familias.

A vosotros corresponde contestar y con un saludo á todos se ofrece nuestro affmo. y s. s. q. v. m. e.

J. de la F.  
31 Mayo 914.

## Instituto General y Técnico

### Alumnos de enseñanza libre

#### Geografía General y de Europa (Bachilleres)

Don Isidoro Duque, sobresaliente; D. Sisinio de Castro, D. Fernando de Castro y D. Vicente Gutiérrez, notables; D. Isaias Gil, D. Inigo Zubla, D. José Marqués, D. Francisco Iglesia y don Eloy Rincón, aprobados.

#### Latín (segundo curso)

Don Casimiro Maderuelo, notable.

#### Religión e Historia Sagrada (Magisterio)

Don Benjamin Sanz, aprobado.

#### Geografía Especial de España (Bachilleres)

Don Juan Valverde, D. Valeriano Rico y D. Francisco Quintano, sobresalientes; D. César Muñoz, D. Cristóbal Sánchez, D. Isaias Gil, D. Joaquín Marceide, D. Sisinio de Castro y D. Fernando de Castro, notables; D. José Martín Arévalo, D. Antonio González Dimas, D. Eloy Rincón, D. José Gómez, D. Sisinio Gil-sanz, D. Ricardo Galicia y D. Mariano Fernández, aprobados.

## EL REGIMIENTO DE SITIO

Todas estas tardes viene dedicándose el Regimiento de Sitio á hacer instrucción en el campo de la Dehesa.

Forma dicho Regimiento con cuatro baterías á pie, y la sección de arrastre, presentando también un tractor que lleva dos piezas y dos carrros, con el personal necesario.

A las baterías á pie acompañan en la instrucción las bandas de música y de cornetas de la Academia de artillería.

Un numeroso público suele acudir á presenciar estos ejercicios.

costumbre, el siguiente bando de la Alcaldía:

El día 5 del presente mes y á las cuatro y media de su mañana, llegará á esta ciudad la peregrinación Teresiana de Valencia á visitar Segovia y á orar ante los restos de San Juan de la Cruz, de aquel esclarecido fraile Carmelita cuyo espíritu místico tan gemelo fué con el de la Santa Doctora de Jesús, la más sabia, la más bella y la más santa de las mujeres españolas.

Segovia, por su catolicismo jamás desmentido, por su hidalguía proverbial y por su hospitalidad característica, recibirá á los peregrinos valencianos con la galantería acostumbrada, pues de este modo demostrará que es digno pueblo de aquella ilustre dama que protegió en nuestra capital á la insigne Doctora y mística poetisa Santa Teresa de Jesús, cuando vino á fundar el convento de San José en nuestra ciudad, en cuya ocasión los que debían facilitar la realización de su obra, obediencia á un divino mandato, se la dificultaron y la proporcionaron no pequeñas contrariedades, que solo pudo resistir aquella Santa Mujer de cuerpo enfermizo, pero de espíritu robusto y valiente, como influido por Dios.

¡Segovianos! colgad vuestros balcones y recibid con vuestra acostumbrada cortesía á los peregrinos valencianos, pues á ello os obligan vuestro nombre, vuestra historia y vuestra nobleza.

Segovia 3 de Junio de 1914.—El alcalde, Gabriel J. de Cáceres.

Otros detalles

Aparecerán engalanadas las casas de las calles por donde desfile la peregrinación.

No necesitamos hacer excitación alguna al vecindario de Segovia para que en esta ocasión no desmienta su fama de pueblo cortés y hospitalario, estando seguros de que hará la más cordial y cariñosa acogida á esa peregrinación de fervorosos católicos valencianos que vienen á honrarnos por algunas horas con su presencia, trayendo á estas recias y pardas tierras castellanas los cálidos efluvios de la florida y hermosa región levantina.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

## Carnet del reporter

### A cumplimentar al Prolado

Mañana sale para Ciudad Real, una comisión del Cabildo, compuesta del deán Sr. Campos Moro, del chantre Sr. Martínez, y del canónigo Sr. García Morono (D. Carlos), para felleitar en nombre de dicho Cabildo, al nuevo obispo de esta diócesis excelentísimo Sr. D. Remigio Gandásogul.

### Regreso del alcalde

Ha regresado de Madrid, encargándose nuevamente del despacho, el alcalde Sr. Cáceres.

### Alvorosario

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del que fué distinguido amigo nuestro, y elocuente abogado de este Colegio, D. Rafael Rey González, tan conocido y estimado en Segovia.

En este día, renovamos nuestro pésame por tan sensible pérdida, á la viuda del finado doña Felisa Cebrián, y á la familia toda de D. Rafael Rey, por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

### Misa de privilegio

En la iglesia de San Miguel se dirá mañana, á las nueve, la misa de privilegio por el alma de D. Lorenzo Herranz, cuya muerte ha sido tan sentida en esta población.

Reiteramos nuestro pésame más sentido á la afligida viuda y demás familia del finado.

### Petición de mano

Por los señores de Redondo (don Antonio), ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Isabel Molino, hija del acaudalado propietario de Fuentespelayo D. Martín, para su hijo Francisco.

La boda se celebrará dentro de este mes en Cantimpalos.

A los novios y á sus padres enviamos la más cordial enhorabuena.

### Enhorabuena

Copiamos con mucho gusto del *Diario de Navarra*:

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. José Brusi y Cuesta que ha regresado de Madrid donde ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Palencia en virtud de reñidas oposiciones.

Para tres cátedras vacantes se presentaron 18 opositores, y por unanimidad del Tribunal obtuvo el señor Brusi el número 2.

Es un triunfo científico que unido á las bellas cualidades del Sr. Brusi le hace acreedor á la más sincera y entusiasta enhorabuena.

Sólo tenemos que lamentar que esto sea causa de que el Sr. Brusi se aleje de nosotros, pues en los ocho años que lleva en Pamplona ha sabido captarse unánimes simpatías no sólo en Pamplona, sino en toda Navarra, porque sus discípulos le respetaban y querían, y citaban con elogio su nombre en todas partes.

Además el Sr. Brusi había tomado gran cariño á Navarra, y así, pasaba los veranos haciendo excursiones por la montaña y por la ribera acompañado de su distinguida esposa y dejando en todas partes un recuerdo muy grato.

Estas simpatías se han patentizado en los telegramas y cartas que ha recibido el ilustrado catedrático.

Y perdone el Sr. Brusi, que tiene la virtud de la modestia el que le hayamos sacado al público.»

### Natalicio

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el administrador principal de Loterías, D. Germán Herranz. Nuestro parabién á los padres de la niña recién nacida.

También ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa del probo oficial de la Administración de Propiedades, D. Pablo de Diego.

Enviamos á los señores de Diego, nuestra enhorabuena.

### De viaje

Ha llegado á Segovia, donde pasará el verano, la respetable señora doña Lucila Polo, viuda de Carrillo, acompañada de su bella y elegante hija.

—Ayer llegó á Segovia, donde se propone fijar su residencia, la distinguida familia del que fué inspector jefe de esta población y buen amigo nuestro, D. Tomás Martínez.

—Se encuentra en esta capital, el ilustrado segundo teniente de Infantería de la escala de reserva, nuestro buen amigo D. Manuel Cuenca.

—Anoche, después de una breve estancia en esta población, salió para Valladolid, el exalcalde del Ayuntamiento D. José María Antonio Terradillos.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar al culto maestro de La Granja Sr. Barrilero.

## EN FAVOR DE UN REO

En vista de las gestiones que viene haciendo el Sr. Cáceres, en favor del reo de Tabladillo, y ampliando noticias sobre el particular, parece ser que estas gestiones, aunque prematuras, han de tener un resultado favorable, habiendo visitado al Sr. Dato la Comisión que fué á Madrid á gestionar dicho indulto, y saliendo esperanzada ésta de las manifestaciones expuestas por el jefe del Gobierno.

Esta comisión la componían el señor Cáceres, y todos los diputados de la provincia de Segovia.

## ESCUELAS Y MAESTROS

### Solicitando escuelas

Don Luis Gil Pérez, doña Paula Gómez Consuegra y D. Angel Otero, presentan instancias solicitando escuelas de primera categoría por méritos y antigüedades.

### Documentos

La Junta de Guadalajara remite á esta Sección varios documentos, para que sean entregados á doña Gregorio Herrero, maestra de Veganzones.

### Hoja de servicios

El maestro de Rapariegos, envía á esta Sección la hoja de servicios de la escuela de su cargo.

### Antecedentes profesionales

De Madrid devuelven debidamente diligenciados los antecedentes profesionales del que fué auxiliar gratuito de una de las escuelas nacionales de la Corte D. Faustino Morales.

## NOTICIAS

### Las oficinas del Registro

Han quedado ya instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad, en la calle de Daoiz, número 10, antiguo palacio del conde de Puñonrostro.

### Iluminaciones

Desde anoche y por espacio de tres días habrá iluminaciones en el Ayuntamiento y en la Catedral, festejando la preconización del nuevo obispo de la Diócesis, Sr. Gandásogul.

### Tropeo de austríacos

En las proximidades de la nueva cárcel del partido acampa un *troupe* de bohemios austríacos, con una nutrida *menagerie* de monos, osos, perros y un camello. Ayer acudió mucha gente á visitar este campamento.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

### Sin sesión

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales. La celebrará mañana en segunda citación.

La Sociedad de Cazadores, Agricultores y Pescadores de Castilla la Vieja, celebrará Junta general el día 6 del actual y hora de las siete de la tarde, en la planta baja del café de la Unión, para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta directiva.

Los señores socios que no hayan recibido citación por papeleta, deseen por enterados por el presente aviso, rogándoles la puntual asistencia.

# LA PEREGRINACION VALENCIANA

## Llegada á Segovia

Como saben nuestros lectores, mañana llegará á Segovia la peregrinación en dos trenes especiales que tienen señalada su entrada en esta estación á las 4,29 y á las 5,54 de la mañana.

Un redoble de las campanas de la Catedral anunciará la llegada del primer tren.

En él vendrán 67 peregrinos encargados de la organización de los actos relacionados con la estancia en Segovia de la peregrinación; los cuales comisionados se trasladarán inmediatamente al convento del Carmen Descalzo, en carruajes preparados al efecto.

A recibir á los peregrinos

En la estación esperarán la llegada de los peregrinos, el alcalde señor Cáceres, el vicario capitular señor Marinas, el secretario de cámara, otras autoridades, representaciones eclesíásticas, colectividades invitadas al acto, y el público en general.

También estará allí la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La peregrinación en marcha

A las seis próximamente, y después de que se haya organizado la peregrinación, se pondrá ésta en marcha, con sus insignias, y figurando en la presidencia las autoridades locales.

La peregrinación recorrerá las calles de José Zorrilla, Santa Eulalia, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica, plaza Mayor, Escuderos, Pozuelo, Arco de Santiago y barrio de San Marcos, al convento del Carmen.

Un repique general de campanas anunciará el paso de la peregrinación por las calles.

En el Carmen Descalzo

A las siete y media, aproximadamente, llegarán los peregrinos al convento del Carmen (San Juan de la Cruz).

Allí habrá comunión general.

Al Santuario de la Fuencisla Terminado el acto de la Comunión, que será relativamente largo por el gran número de comulgantes, se dirigirán los peregrinos, procesionalmente al Santuario de la Fuencisla, donde se cantará la salve.

### Vivaqueando

Después se servirá el desayuno á los peregrinos en los alrededores del Santuario; cuyo servicio estará á cargo de los hoteles y cafés de la capital, los cuales instalarán mesas para servir los desayunos.

El precio de un café con panecillo será 0,30 pesetas.

Excursión á La Granja

Ascienden á 1.072 los peregrinos que tienen pedidos vehículos para trasladarse á La Granja.

Harán el viaje: 896 en carruaje, 26 en tartanas y 150 en carrros.

Se cree que otros muchos utilizarán los medios de transporte disponibles para ir igualmente al cercano Real Sitio.

De nueve á doce irán saliendo del Azoguejo, los vehículos para La Granja.

A las cuatro correrán las aguas de algunas fuentes en obsequio de los peregrinos, y á las cinco empezarán éstos á salir para Segovia, marchando directamente á la estación.

### En Segovia

Para los peregrinos que no hagan la excursión á La Granja, habrá á las diez en el convento de San Juan de la Cruz, misa solemne y sermón.

Estos comerán después en los hoteles, cafés y casas de comidas, donde se han fijado los precios de 2,25 el cubierto, de acuerdo con el alcalde.

Emplearán la tarde en visitar las celdas de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, y cuanto hay de notable en Segovia, marchando á las ocho á la estación, para salir todos en dos trenes especiales á las 9'10 y 9'45 de la noche.

### Un bando de la Alcaldía

Hoy se ha fijado en los sitios de

## Gestiones de un diputado

Merced á las gestiones del diputado á Cortes por Segovia, señor marqués de Nájera, se ha conseguido hacer una importante remesa de material con destino al Colegio que dirige en esta capital doña Asunción Quinzanos.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

## MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios:

### PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.  
Congrio, á 3.  
Calamares, á 3,50.  
Besugos, á 1,20.  
Sardinas, á 1,20.  
Almejas, á 1,20.

### FRUTAS Y LEGUMBRES

Limonas, á 0,60 peseta kilo.  
Naranjas, á 0,60.  
Guisantes, á 0,40.  
Judías, á 0,40.  
Guindas, á 0,60.  
Espárragos, á 0,70 manajo.  
Albaricoques, 0,70.  
Tomates, á 0,70.

### OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,75 pesetas.  
Huevos, á 1,25 pesetas docena.  
Patafas, á 2,40 pesetas arroba.



**Sucesos locales**

Anoche, á la llegada del correo, promovieron un altercado en la puerta de la estación, los cocheros Esteban Díez del Barco y Felipe García.  
Intervino la policía, que apaciguó los ánimos de los alborotadores.  
También en el Cerrillo hubo un pequeño escándalo, por haber insultado el vecino de esta población Epifanio de Frutos, á una mujer de aquella barriada, llamada María Gutiérrez.  
De ambos sucesos tiene conocimiento el juzgado municipal.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

**SELLO INSTANTANEO**  
**YER**  
CURA EN CINCO MINUTOS  
**EL DOLOR DE CABEZA**  
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,  
DOLORS REUMÁTICOS, &  
Sólo cuesta **un real.**

**Registro civil**

Hoy se han inscripto en este Registro civil, la partida de defunción de Lázaro Joaquín Herrero Gómez, de cinco meses y los nacimientos de Segundo García López é Isaac Soria Perlado.

**El Hogar y La Moda**

Esta interesante y favorecida revista que se compone de cuatro obras distintas, como son un folletín de novela, ídem Historia general de España, ídem Diccionario Castellano y Hogar y Moda con labores y confecciones de trajes de señoras y niños, se publica cuatro veces al mes, por el mínimo precio de 20 céntimos número suelto.

Las suscripciones por meses, 50 céntimos. Para adquirirla, en la nueva librería y objetos de escritorio, de don Cándido Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

**Boletín Religioso**

**Santos del día 5**

Santos Bonifacio y Doroteo.

**Cultos para mañana**

En San Sebastián, á las seis y media ejercicio semanal de la V. O. T.

—En los Padres Misioneros, á las seis ejercicio del mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la capilla de los PP. Franciscanos, á las siete de la tarde, solemne novena á San Antonio de Pádua, con rezo de la corona seráfica, letanía, responsorio de San Antonio y gozos cantados.

—En la Trinidad, á las seis, novena á tan Augusto Misterio.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anohecer.

**MERCADOS**

**Segovia**

Trigo, á 48 reales las 94 libras.  
Centeno, á 36.  
Cebada, á 24.  
Algarrobas, á 32

**Santa María de Nieva**

He aquí los precios más corrientes de los granos:

Trigo á 48 reales fanega, centeno á 36, cebada á 24, algarrobas á 36, y avena á 19.

**Medina del Campo**

En el mercado de hoy entraron 110 fanegas de trigo, que se vendieron á 47,50 reales las 94 libras.

**Pañeal**

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 47. reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 34, cebada 24 y yeros á 21, y avena á 24.

**Rioseco**

La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo á 47,50 reales una. Tiempo variable. Tendencia sostenida.

**Arévalo**

La entrada ha sido de 200 fanegas. Se cotizó el trigo á 47 reales fanega. Centeno á 34 y 35. Cebada á 23. Algarrobas á 32. Tendencia floja. Tiempo frío.

**Valladolid**

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 300 fanegas de trigo á 48,50 reales. Mercado de Arco.—La entrada ha sido 200 fanegas de trigo á 48,50. Centeno á 36,50 reales.

**Maza del Rey**

Trigo á 47 y 47,50 reales fanega.

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono) Madrid 4 (4,30 tarde)

**Consejo en Palacio**

En Palacio se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato hizo su acostumbrado discurso resumen hablando del resultado del debate sobre Marruecos, y exponiendo los propósitos del Gobierno de evolucionar lentamente en la medida que lo permitan las circunstancias, para llevar á la zona española la normalidad que ha de ser base de la paz que hoy no es completa en la región de Tetuán.

Esta obra de carácter nacional requiere la confianza de la Cámara, para que el Gobierno pueda utilizar debidamente esta confianza.

Añadió el Sr. Dato que el conde de Romanones respondió á este noble y patriótico requerimiento, no hacinédoles así los integristas, reformistas, regionalistas y jaimistas, que no quisieron robustecer la acción del Gobierno en esta obra nacional.

No le extraña esta misma actitud de los republicanos que no han querido asociarse á la obra del Gobierno.

De todos modos, los abstentidos representan la quinta ó sexta parte de la totalidad de la Cámara.

**Modus Vivendi**

**con Italia**

También dió cuenta el señor Dato, de haberse aprobado en la Cámara Italiana el Modus Vivendi con España, después de un discurso laudatorio para nuestro país, de aquel ministro de negocios extranjeros.

**Las huelgas**

El Gobierno aprovechará la situación actual del boycotage de los obreros de Riotinto, para dar soluciones al problema de las huelgas.

**Del extranjero**

Marcha por buen camino la crisis francesa.

También hay buenas impresiones del Home rule de Inglaterra, y de la conferencia de Nicaragua en el conflicto yanqui mejicano.

**Firma de Guerra**

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo el pase á la reserva del general de brigada D. Fernando Almaraz.

Ascendiendo á teniente general, al general D. Francisco Aguilera, y á general de división, al general de brigada señor Primo de Rivera.

Concediendo cruz roja del Mérito Militar pensionada, á los generales Sres. Silvestre y Menacho, por méritos de guerra.

**Un banquete**

El nuncio de Su Santidad, ha obsequiado con un banquete al cardenal primado Sr. Guisasola.

Al banquete asistió el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DE AYER**

Interior.....	80,50
Amortizable.....	99,65
Nuevo amortizable.....	99,50
Acciones del Banco.....	454,50
Acciones de Tabacos.....	294,50

**CAMBIOS**

París á la vista.....	4,90
Londres á la vista.....	26,39

**BERMÚDEZ**

**Almoneda**

Se hace de un aparador, un entredós, lavabos y otros varios muebles, todos en buen uso. San Francisco 62, principal. De diez á una y de tres a seis.

**ALMONEDA**

de varios muebles, aparador, camas, cunas. Cervantes, 23 y 25, 3º

**AMA DE CRIA**

Se necesita, de leche reciente, para casa de los padres. En la Administración de este periódico darán razón.

**SE ALQUILAN**

habitaciones amuebladas. Darán razón, Escuderos, 16, y Cervantes, 38, ferretería del señor Casanova. Se liquidan á bajo precio pinturas, colores y algunos artículos de droguería. Razón, Escuderos, 16.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

**\* INTERESA A TODOS SABER \*  
QUE LA  
NUEVA SOMBRERERIA**

vende SIEMPRE á precios sumamente reducidos

Acaban de llegar el LEGÍTIMO SOMBRERO PLUMA alta novedad, un gran surtido en JIPIS, PAJAS FINAS de todas clases y precios, y un sinnúmero de GORRAS de verano. De Señora y Niño, á la altura de los mejores establecimientos.

TODO NUEVO

Juan Bravo, 7 y 9.

Tienda que ocupó la zapatería LA GLORIA.

**PIANOS B. B. B. VARIAS MARCAS**

PESETAS

Chassaigne Freres, cuerdas cruzadas y cuadro de hierro, nuevos, servidos de fábrica directamente, al contado.....	1000
Los mismos, con 10 por 100 aumento á plazos.....	1100
Robert Mauré, cuerdas cruzadas y cuadro de hierro, el mismo tipo que el anterior, al contado.....	900
A plazos, 10 por 100 de aumento.....	990

**PIANOS EXTRANJEROS**

Pleyel, nuevo, gran modelo.....	1500
A. Bord, cuadro hierro, y cuerdas cruzadas.....	1200
A plazos, 10 por 100 de aumento.....	

**PIANOS DE OCASIÓN**

Coll y Garriga, piano seminuevo, con cuadro de hierro y cuerdas cruzadas.....	700
Pleyel, seminuevo.....	700
Montano, plegado; seminuevo.....	750
» oblicuo ».....	700
Varios pianos usados, desde.....	350
Manubrio de ocasión.....	300
Pianola, Premier, seminueva.....	700

Venta de harmoniums, muy baratos. Alquiler de pianos y harmoniums. Inmensamente más barato que Madrid, lo que se probará al público con catálogos á la vista. Relojería, Platería, Óptica, Gramófonos é infinidad de artículos imposible enumerar, y más baratos que ninguna casa.

**DAMASO BARRIO**

8, PLAZA MAYOR 8

**RELOJERIA**

**Consultorio de enfermedades secretas**

**D. Florencio Guedán**

Médico ex alumno interno del Hospital de San Juan de Dios

ANCHA DE SAN BERNARDO, 62, PRAL.

— MADRID —

TRATAMIENTOS MODERNOS

— CONSULTAS POR CORREO —

**- TRABAJO -**

A

**DOMICILIO**

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las «postales cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos.

Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La casa facilita las postales comprándolas luego iluminadas á 50 pesetas el millar. (Producción mínima 100 diarias.) Elaboración artística y divertida.

Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones á

**Don Ferdinando Franchi.---Madrid**

**AGRICULTORES**  
ABONAD CON  
**NITRATO DE SOSA DE CHILE**  
SEDE POLYFOT SOBRE SU APLICACION  
COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE  
JUAN GAVILAN, Delegado.  
Almirante, 19.---MADRID



# SECCION DE ANUNCIOS

## MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de PRIMERA COMUNION se les hará un bonito recuerdo del acto

## LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brase

**JUAN MARGARETO**

CALLE DE CERVANTES, 6-SÉGOVIA.

**NO CABE ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tante los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento. También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licorea de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias. Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P.P. y W.; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espino» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios

**Compañía Colonial** Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,** Cafés molidos y en grano **TES, TAPIOCAS**  
Casa fundada en 1845

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fiducia precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

**ANEMIA**  
Hemoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos recomiendan que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Se cura siempre a la causa crónica de los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. - PARIS.

## SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Trasatlántica ofrece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo en puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO**  
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓ**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa

Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo, L. Guayla, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**AVISO IMPORTANTE**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán ó encaminarán á los destinos, que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

## BALNEARIO DE ARGENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, lumbárgicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche; durante la temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio. Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

**AVISO MUY INTERESANTE.**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta.—Balneario de Argena.—Murcia (España).

## SE VENDEN SE NECESITA

balcones, rejas, puertas y ventanas, procedentes de un derribo. Informarán: Melitón Martín, números 5, 7 y 9.

un chico para una tienda de objetos de escritorio. En la Administración de este periódico darán razón.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LOTERIAS

PAPELERIA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GERMAN HERRANZ

DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, 5. - - Y - - Juan Bravo 20.

Cajas de papel y sobres muy económicas, libros comerciales, fincas de las mejores marcas, tarjetas postales, material de escuelas á precio de catálogo, impresos para recaudadores, modelación para Ayuntamientos y libros para los Juzgados municipales.

DE ACTUALIDAD

Recuento de ganadería y apéndices, al amillaramiento, estampas, devocionarios para primera comunión. TODO MUY BARATO.

NO CONFUNDIRSE

PLAZA MAYOR 5, Y JUAN BRAVO 20 (SEGOVIA)